



Ivone Von Lippke
 CONCEJALA
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Deso
 ↓
 marzo
 ↓
 Publicis

GDOC. 2016-305450

Oficio No. 374-IVL-CMQ-2016
 Fecha, 9 de agosto del 2016

Señora MSc.
MARIA ELISA HOLMES,
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO
 Presente.-

En uso de mis atribuciones contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 15 del artículo 8 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; numeral 10 del Artículo 45 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, artículos 16 y 17 de la Resolución C 074, con la finalidad de dar seguimiento y vigilar de cumplimiento de políticas públicas, planes, programas, proyectos, objetivos y normas, solicito que en el plazo de 8 días, se remita a este Despacho la siguiente información:

a) Copias certificadas de toda la formulación presupuestaria del año 2015 y 2016, con los detalles del cumplimiento de las disposiciones contempladas en los artículos 233 al 243 del COOTAD, en el cual se presentará:

- El plan operativo anual de los años referidos.
- Participación ciudadana en la priorización del gasto
- Anteproyecto del presupuesto
- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto del presupuesto con la respectiva resolución del de la máxima instancia de participación.
- Presentación al órgano legislativo local del proyecto definitivo
- El informe de la Comisión e Presupuesto en los referidos años.

En caso de no haberse dado cumplimiento a alguno de los puntos especificados, se servirá indicarlo por escrito.

Atentamente,

Ivone Von Lippke
 CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SECRETARIA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
10000	1000
QUITO	10 AGO 2016
ALCALDÍA	HTT
NÚMERO DE HOJA:	

Elaborado Por:	JAP	
Aprobado Por:	AL	